

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

PERIÓDICO CATÓLICO.

*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseris
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Periódico.—Precios de la suscripcion en toda la Peninsula 5 reales al mes.

R. I. P.

Consternado nuestro corazon en estos momentos, y llena el alma de profunda amargura, apenas podemos tomar la pluma para dar noticia á nuestros lectores de un tristísimo acontecimiento. El dignísimo Párroco del Salvador y Director de nuestro periódico, el Sr. D. Félix Lázaro García, que segun manifestamos en el número anterior, se hallaba gravemente enfermo, ha fallecido á las diez y media de la noche anterior, á la edad de 61 años. Despues de haber sufrido con ejemplar resignacion y verdadero valor, dignos de un buen Sacerdote y propios de su carácter, las molestias de su corta pero penosa enfermedad, ha visto acercarse la hora de la muerte con ánimo tranquilo y frente serena. El Señor le ha concedido hasta los últimos momentos el uso de las facultades intelectuales, que durante su vida supo consagrar tan felizmente á la defensa de su gloria; y entre las mas humildes plegarias y fervorosas jaculatorias que manifestaba elevar á la misericordia de Dios, ayudado por los Señores Sacerdotes y numerosos amigos que rodeaban el lecho de su dolor, hemos tenido el consuelo de verle exhalar dulcemente el postrer suspiro, y nos queda tambien la firme confianza de que su alma estará ya gozando las inefables delicias de la gloria. ¡Sea así!

Por hoy no podemos estendernos mas: tan luego como las circunstancias nos lo permitan, haremos en nuestro periódico una breve reseña necrológica del portantos títulos digno de nuestro amor, nuestra admiracion y nuestro respeto, cuya pérdida deja á los Segovianos un vacío inmenso. Entretanto rogamos encarecidamente á nuestros lectores le encomienden á Dios para que su bendita alma *requiescat in pace.*

El Sr. D. Carlos de Lecea y García, se ha encargado interinamente de la direccion del «Amigo verdadero del pueblo» con el fin de que no cese de publicarse en las actuales circunstancias, y hasta tanto que se organiza la redaccion definitiva.

LA ELOCUENCIA CATÓLICA ANTE LAS CORTES DE LA REVOLUCION.

La voz del clero católico, las palabras sublimes de la religion, pronunciadas estos dias en el seno de las Constituyentes por el Sr. Manterola y el Sr. Obispo de Jaen, han venido á mitigar la amargura que sentian las conciencias cristianas al oír en aquel recinto tantos y tan repetidos ataques á lo que mas estima todo español amante de su patria, á la unidad religiosa que tantos dias de gloria nos ha dado, y que aun hoy nos envidian las demas naciones.

Y cómo no mitigarse esa amargura, cómo no sentir indecible placer al leer los grandilocuentes discursos de aquellos sacerdotes elocuentísimos, de aquellos ministros del Dios de las misericordias que sin reparar en las desventajas de su posicion, sin temer á los enemigos de la

fé católica, sin cuidarse para nada de la maestría de sus contrarios en las lides parlamentarias, sin considerar siquiera lo adverso del auditorio ante quien debían hablar, no han vacilado en hacerlos frente y discutir con ellos hasta confundir y anonadar ^{los} errores con los torrentes de elocuencia que han brotado de sus labios? Era comun opinion entre la gente revolucionaria que solo lee los ataques apasionados que la prensa de sus opiniones dirige de continuo al Clero, que esta clase respetable no se hallaba con instruccion suficiente para romper lanzas con los oradores de la moderna filosofía. Creian unos que los clérigos españoles se habian quedado rezagados en el camino de la civilizacion y de las luces: otros creian que las doctrinas de la Iglesia, «*avasalladoras del pensamiento humano,*» segun ellos, los impedirian elevarse á gran altura en la defensa de las buenas ideas: sospechaban otros que acostumbrados al ergotismo y á la oratoria del púlpito, no podrian lucir en la tribuna parlamentaria, no ya lo que lucieron Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Pastor Diaz y otros hombres insignes de los últimos tiempos, sino ni aun siquiera lo que el mas vulgar de los Diputados. ¡Qué desengaño tan cruel para los que tal creian! ¡Qué triunfo tan envidiable al propio tiempo para aquellos oradores y para todos los católicos!

El Sr. Manterola, dignísimo Magistral de Vitoria, tomó sobre sí la árdua empresa de poner de relieve las inexactitudes históricas, las falsedades científicas, los errores y la sofística palabrería del mas sofístico de los oradores republicanos, del Catedrático de filosofía de la historia en la Universidad central, del Sr. Castelar.

Habia acusado este á San Vicente Ferrer de causante, con el sermón que predicara en el barrio de Santiago de la imperial ciudad de Toledo, de la horrible matanza de 3000 judíos: habia hecho otras imputaciones igualmente heréticas á los hombres y á las cosas, á las instituciones y á los dogmas fundamentales de la Religion. Hasta que punto el Sr. Manterola refutó al orador republicano, lo prueba el coraje con que este vino á espresarse en la réplica (brillante bajo el punto de vista literario, pero desdichada para él bajo el de la razon y la historia) que pronunció á continuacion del primer discurso del Sr. Magistral. Esa réplica le valió los mayores aplausos de la mayoría de la Cámara, apasionada por el oropel de su elocuencia; pero no le ha librado de la derrota en que le ha puesto su esforzado competidor en todas las partes de su discurso, y principalmente allí donde mas fuerte debia ser el Sr. Castelar, esto es, en lo que se refiere á la historia.

Esta es la verdad. ¿Qué ha quedado sino de cuantos cargos hizo el Sr. Castelar despues de las rectificaciones del Magistral? Con la autoridad del Sr. Amador de los Rios, nada sospechosa á los liberales, ha demostrado el orador católico las causas que produgeron la matanza de los judíos, bien ajenas, por cierto, á la influencia del Sermon de San Vicente Ferrer. Con sus

propias impresiones recibidas en la Sala del Vaticano, ha patentizado al Congreso la confusion de cuadros y frescos en que habia incurrido Castelar, confusion que este no ha podido menos de reconocer. Con su gran ciencia y vastísima erudicion, ha hecho entender de una manera indudable, que no eran de San Pablo las palabras que le atribuia su contrario; que la Iglesia Católica no impone la doctrina por la fuerza; que la encíclica de Inocencio III y la carta de San Pio V á Felipe II pidiéndole que buscarse un asesino para quitar la vida á Isabel de Inglaterra, son pura invencion del Sr. Castelar; que el voto de Santiago es verdadero por mas que no lo sea el diploma; que si el Estado no tiene alma en el sentido literal, la tiene en el metafórico; y por último que el catolicismo crece y se propaga de una manera maravillosa en los Estados Unidos, en la Luisiana, en Tejas, en California y hasta en la misma Inglaterra. ¡Qué sublimidad de ideas y de espresion cuando el Sr. Manterola hablaba de que el cismático oriental ha sentido oscilar sobre su frente el rayo de luz divina y removerse en el fondo de su corazon el sentimiento de sus antiguas creencias! ¡Qué lógica tan persuasiva cuando hablaba de la independendencia de las dos potestades, de la correccion de los hereges, del suceso del niño Mortara, de los famosos criminales Monti y Tognetti, y del principio metafísico de que no existen actos coactivos contra la conciencia! No puede menos de convenirse en que el Sr. Manterola ha afirmado con solidez indestructible la reputacion que ya tenia adquirida de orador elocuente y erudito.

Y ¿qué diremos de los inimitables discursos del Sr. Monescillo? ¿qué diremos de esos discursos que destilan el mas suave perfume de la religion, con una dulzura sin igual, con un acento tan grandioso, que cautiva el ánimo como jamás le ha cautivado ningun otro orador parlamentario? Propúsose demostrar el Sr. Obispo, que la pluralidad de los Dioses es la nulidad de los Dioses, la pluralidad de religiones la nulidad de las religiones; y al demostrar esta tesis, tan fácil para un Obispo católico de su ciencia, su elocuencia y su virtud, ha desarrollado á la vista de la Asamblea y del mundo entero, el magnífico panorama de la unidad religiosa, triunfante de los ataques de todos sus enemigos.

Referir en breves palabras las bellezas de su discurso, seria tarea imposible sin trascribirle íntegro, pues que desde la primera hasta la última de sus frases no hay un solo párrafo, no hay una sola idea, no hay un solo periodo que dejen de producir entusiasmo y admiracion. ¡Con qué admirable sublimidad decia el venerable Prelado á los Constituyentes! «Yo veo aqui de dónde viene la luz. Mirad vosotros tambien allá arriba una luz muy superior, muy superior á esa luz que nos ilumina. ¿Sabeis dónde la veo yo reflejándose? En vuestras frentes.» Pero quizá sea lo único en que el Sr. Obispo se equivocaba. Los destellos de la luz divina que creia ver reflejados en las frentes de los Diputados, no era allí donde se reflejaban. Lo que la luz divina iluminaba en

a aquellos momentos era la mente esclarecida del Prelado, para que de sus labios saliesen las sublimes palabras que tantos aplausos arrancaron á la Cámara, y que en más de una ocasión debieron producir un frío glacial, el frío del remordimiento, en el corazón de algunos de los que le escuchaban. Triunfo más completo que el del señor Monescillo, rara vez le habrá alcanzado orador alguno.

Y después de ese triunfo glorioso, ¿podrá perder la unidad católica en el pueblo donde de tal manera la saben defender sus Prelados? Poco importa que en la futura Constitución se quebrante la unidad. Seguros estamos de que la Nación española jamás dejará de ser católica, mal que los pese á los que piden la libertad de cultos, quienes, según las gráficas frases del Señor Obispo, lo que con ella piden es la libertad de agresión, seguida de la impunidad y del aplauso. ¡Atrás, farsantes de la política! ¡Paso á la unidad religiosa que habrá de aplastaros con su omnipotencia!

C. de L. y G.

REMITIDO.

RUMORES.

Se susurra, y se dice sin la menor reserva ni misterio, en cafés y tertulias, en familia, entre amigos, en las tabernas, en todas partes, y por todos sin distinción de color ni matices políticos, dando abundante pasto á versiones absurdas y á comentarios mil, todos descabellados, que algunos mal llamados liberales, tratando de imponerse, aconsejaban hace días á D. Galo Reimon la proscripción en masa de los reaccionarios, quienes entre *Carlistas*, *Isabelinos*, *Neos*, *Alfonsinos*, *Moderados*, *Republicanos*... componen por lo menos nueve décimas partes de los que por fortuna, ó tal vez por desgracia, habitan la sin par, la por antonomasia pacífica Segovia.

¡Qué anchurosos y cómodos, qué á gusto quedarían si vieses realizados sus deseos! Pero quedando solos, ¿á quién gobernarían esos ingobernables? ¡pobres hombres! discurren con el tino y acierto que discurría el *Topo* (un cabador hoy pordiosero) cuando compadeciéndole por sus fieros instintos le oíamos decir, frotándose las manos con toda fruición: Si se murieran todos y quedase yo solo, ¿qué vida me daría! ¿cómo había de regalarme y de gozar! sin comprender aquel imbécil su insuficiencia, ni que como Cain caminaria errante por la espantosa soledad huyendo de su sombra.

Y ¿en qué se fundan? ¿qué razones alegan los autores de una proposición tan *filantrópica*, de tan caritativos sentimientos?

¡Oh! razones poderosas, razones concluyentes. Varios anónimos ¡Dios santo! recibidos por el señor Gobernador denunciándole ¡horror! una *conspiración carlista* fraguada en las entrañas de la tierra, en las cavernas tenebrosas, en los profundos antros que encierra Tejadilla.

¡Qué asustadizos son los liberales segovianos! ¡medrados andaríamos si tan impresionable fuese

la *Trinidad gloriosa*! ¡si en tan poca agua se ahogasen los tres *Héroes* de Cádiz y Alcoléa! puede que ni de patas cupiesen á estas fechas allá en Fernando Póo los españoles que hubiesen visitado sus deliciosas costas y las de Corisco y Annobon, por el *solo placer* de saludar á los hospitalarios y corteses Isleños y disfrutar por algún tiempo de la *salubridad* propia del tan benigno como agradable clima de aquel bello pensil. Y puede que la España del siglo XIX; la España del siglo antonomástico de luces, de cultura, de civilización, de progreso, de *inviolabilidad* personal, respeto al domicilio, de *libertad* en toda su extensión y significaciones; la España *acéfala* de las *nueve cabezas*, fuese una España mucho más despoblada, más desierta y erial, que lo fuera la España de Felipe III; que lo fuera la España del siglo XVII, siglo de *oscurantismo*, de ignorancia, de... inquisición.

¿Pero habrá sido miedo, apocamiento, pusilanimidad, quien ver les hizo sombras fantasmagóricas? no; porque tienen probado en el peligro su valor y su serenidad imperturbable, su longanimidad. No fué, no, miedo, pusilanimidad ni apocamiento. Fué un ataque epiléptico; porque son muy nerviosos, y á las veces la inestabilidad, la sobreexcitación produce el *Quijotismo*, y como el héroe del manco de Lepanto, el caballero de la triste figura se echó por esos mundos en busca de aventuras, á desfacer agravios y enderezar entuertos, y encontró por do quiera gigantes y vestiglos con quienes sostener descomunal pelea para desencantar á ferrosuras que gemían bajo el poder de magos malandrines, así también nuestros bravos *Patriotas* quisieron romper lanzas *reaccionariamente* con la seguridad individual, la inviolabilidad del domicilio, con la emisión del pensamiento y demás libertades, que ha conquistado la *Gloriosa*, porque heridas profunda y rudamente las fibras, *Libertad*, *Revolucion*, *Soberanía*, por las palabras Carlos, Isabel, Reaccion, Alfonso, Absolutismo por *ocasion* ó bien por la armonía establecida con anterioridad (1), enardecieron su loca fantasía hasta el extremo de hacerles ver *quimeras*, revistiendo de formas colosales á pequeños objetos, como del microscopio reciben las partículas atómicas proporciones sensibles.

Por otra parte ¿qué es un anónimo? Según unos, un agudo puñal, un dardo emponzoñado, un activo veneno que se infiltra en la sangre y la adultera; en sentir de otros, es un papel mojado, una voz dada en el desierto, es un letrero semejante al escrito en las paredes, dé que nadie hace caso por merecer el mismo crédito que las célebres coplas de todos conocidas; pero todos le miran como un papel inmundado que sin ser leído debe ser arrojado á las llamas para burlar la intención y deseos de su autor. ¿Cómo, pues, se da tanta importancia á algunos de ellos?

(*Ut quisque affectus est, talis ei finis videtur.* Lógica de Aristóteles) Entran por mucho en nuestros juicios la preocupación y el amor propio, tan malos consejeros, como jueces. Por eso al propio tiempo que el *importante aviso* de ocultarse en el sótano del

(1) Comercio del alma con el cuerpo.

Gobierno político un tesoro, no imaginario como el de Monte Cristo, *creacion* ideal de la imaginacion rica y fecunda del Cervantes francés, en opinion de algunos, sino real y consistente en una arca de hierro *llena* de alhajas enterradas el año 37 para ocultarlas à la rapacidad de las huestes carlistas y cristinas; al propio tiempo repetimos que este *importante aviso* excitaria la hilaridad de D. Galo Remon, la denuncia de un depósito de armas y pertrechos de guerra existente en las ruinas del Parral, y la noticia de reunirse allí la *gente* para acordar el plan de ataque y señalar el dia de lanzarse á la calle, le soliviantaria y le espeluznaria produciéndole insomnios pervigilios.

Y ¿quiénes son los Silas y los Màrios? ¿quienes son los Cromwell? ¿quiénes los Robespierre y Marat Segovianos? nos abstenemos de publicar sus nombres porque de siempre han sido y continúan siendo amigos nuestros; porque son incapaces de hacer el menor mal; porque serian (de ello estamos seguros) los primeros en correr á prestar su apoyo á un convecino viéndole en un apuro, y porque solo el fanatismo político, mil veces mas temible que el fanatismo religioso, pudo inducirlos á dar tan mal consejo en caso de ser ciertos los *rumores* que corren, porque no olvidaremos cuánto se *miente* y cuánto se exagera, y que mas de una vez un ademan, un gesto, una palabra motivan las noticias que echadas á volar crecen de boca en boca en progresion sin límite, y toman las mayores proporciones, como el pellon de nieve desprendido por el vuelo de un pájaro, por una voz, por una gota de agua que al congelarse aumenta de volúmen, que al rodar de la cumbre de las altas montañas en direccion al valle, aumenta con la nieve y témpanos de hielo que sucesivamente se le agregan, su mole y magnitud de tal manera, que troncha los robustos y seculares árboles, que arrastra en pos de sí piedras y cuanto encuentra en su camino, que desgaja peñascos, que obstruye y cambia el curso de los rios, que sepulta los pueblos.

Afortunadamente nuestro Gobernador, dando una prueba de cordura, de verdadera sensatez y demostrando de una manera práctica el amor á Segovia, de que habló el 23 de Febrero en la mas escogida al par que numerosa de cuantas reuniones recordamos, se ha conducido con esquisito tacto y con una prudencia digna de todo encomio, no molestando á nadie que sepamos.

Que continúe así y esté seguro de que los segovianos que son agradecidos, y que al perder con su industria fabril y manufacturera su riqueza y toda su importancia, supieron conservar en la desgracia su honradez proverbial y todas sus virtudes, sabrán tambien pagarle con usuras, devolviéndole *afecto* por *afecto*; pero un afecto céntuplo, y evitándole todo motivo, ocasion y pretesto de arrepentirse de aquella confesion tanto mas estimable cuanto fuera mas franca, espontánea y libérrima.

Que cierre para siempre sus oidos, no ya á la voz aunque siempre engañosa, siempre dulce tambien de la sirena encantadora, no al simulado infantil llanto del cocodrilo, no, sino al silbido horrible de

la tan venenosa como astuta serpiente de cascabel, al gutural y ronco ahullido del chacal.

Y aunque la tempestad arrecie y ruja mas y más cada dia; y aunque negros y espesos nubarrones empañen y oscurezcan completamente el horizonte; y aunque la nave del Estado zozobre combatida por impetuosos vientos, puestos en libertad y desencadenados por Eolo, y por soberbias olas que amenacen tragarla y sepultarla en el abismo y sin cuidarse Neptuno de empuñar su tridente para calmar un tan embravecido y proceloso mar; y aunque navegue á la ventura, sin rumbo cierto y derrotero fijo, sin gobernalle y sin piloto; y aunque se encalle en un bajío, se estrelle contra un sirte ó vaya á piqué y se sumerja; que duerman sosegadas nuestras Autoridades, porque Segovia en todo evento permanecerà quieta, pacífica, tranquila, inalterable, como siempre impasible. Pero si algun iluso *revoluto* tratase de turbar su calma y sosiego habituales, tenemos dicho y repetimos, que todos los amantes del orden y quietud acudiremos sin que nadie nos llame, y sin bombo ni bulla, á ponernos al lado de las mismas, para robustecer ese principio hoy tan debilitado, semi-muerto.—T.

EL REY DE LA REVOLUCION. Despues del desaire que D. Fernando de Coburgo ha hecho á los revolucionarios españoles, negándose á admitir la corona que queria ofrecerle la mayoría de los Constituyentes, segun públicos acuerdos, afánanse los hombres de todos los partidos en averiguar quién será ahora el elegido por esa misma mayoría que tan mal parada ha quedado con el rudo golpe que sobre ella ha sacudido el Gobierno portugués. Algunos cándidos progresistas conservan aun la ilusion de vencer la repugnancia del Rey viudo de Portugal, ó la no menos invencible de D. Luis, bajo la idea de ciertas combinaciones de todo punto irrealizables. Otros esperan que el Sr. D. Salustiano, *el caballero del Borrego* como no ha muchos dias le llamaba un periódico satírico, aludiendo al Toison por él tan apreciado, sabrá formar algun pastel del agrado del César francés, que nos traiga á Aosta y por ende facilite las aspiraciones del príncipe Napoleon al trono de Italia, en la eventualidad de que el heredero de Victor Manuel no pueda llegar á suceder á su padre. Otros vuelven la vista à la impopular candidatura de Montpensier, *al parecer* decidido á retirarse á la vida privada. Y otros, por último, partidarios acérrimos de don Juan Prim, no ocultan sus deseos de llevarle al trono que ennoblecieron Recaredo, San Fernando, y los Reyes católicos, al trono que en los dias felices de España fué la admiracion del mundo.

Esta idea va cundiendo entre la gente progresista, y à juzgar por ciertas demostraciones, segun se lee en la correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de provincias, pudiera adivinarse que se aspira á crearse la omnipotencia de un solo hombre, traducida en la soberanía de D. Juan Prim.

Muy pequeño nos parece D. Juan Prim para realizar en España la segunda edición del 2 de Diciembre en Francia: muy escasa su talla política para contener la revolución española, sujetándola bajo sus pies, con el fin de elevarse sobre ella hasta el sòlio régio; y aun cuando sus sueños de ambicion ó la lisonja de sus cortesanos pudieran alentarle en tan difícil empresa, no creemos que á tanto se atreva su audácia, pues que pudiera sucederle muy bien, que encontrase su ruina política, allí donde creyera encontrar el entronizamiento suyo y el de su familia, como nueva dinastía. Acojamos como simples rumores los que á esto se refieren, y esperemos que venga el tiempo á desvanecer las que hoy no pueden pasar de conjeturas mas ó menos fundadas. El desenlace de esta cuestion se acerca, y pronto sabremos á qué atenernos. Entre tanto, los proyectos de Directorio, Regencias y Consejos de Gobierno, tropiezan en tantos inconvenientes, que al fin y al cabo no se volverá á hablar mas de ellos. Desdicha es de la revolucion no saber salir del pantano en que se ha metido, por mas que todos sus esfuerzos se dirigen hoy á acelerar las discusiones sobre el proyecto de Constitucion.

PALACIOS Y JARDINES REALES. Los periódicos de Sevilla se quejan del abandono en que la Direccion del patrimonio deja los magnificos edificios y los jardines que allí pertenecian á la corona. Por este camino pronto volveremos á los tiempos en que un insigne repùblico alzaba su voz elocuente en la prensa, denunciando en el memorable artículo «*La Alhambra—Gonzalo de Córdoba—El Cid,*» el olvido y la destruccion en que se hallaban el sepùlcro del gran Capitan, San Pedro de Cardena, y el fantástico palacio árabe de Granada. ¡Siempre la revolucion tan poderosa para destruir las instituciones sociales, y los monumentos mas venerandos de las glorias patrias! ¡Quiera Dios que muy pronto no tengamos que hacer coro á los periódicos de Sevilla llamando la atencion de quien corresponda hácia el estado de los palacios y jardines de San Ildefonso y Riofrio! ¡Quiera Dios que las costosas fundaciones de D. Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, admiracion de propios y estraños, no sufran la triste suerte de tantos otros monumentos de la piedad y del arte que han desaparecido por incuria de los gobernantes!

INCENDIO. El lunes 12 del actual ha ocurrido en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas, de esta provincia, un terrible incendio que ha destruido en breve tiempo cinco casas de otros tantos infelices labradores. La prontitud con que acudieron todos los vecinos sin distincion y gran parte de los de Cantimpalos, Tabanera, Yanguas y Mozoncillo, fué causa de que pudiera cortarse el voraz elemento que amenazaba devorar una gran parte del pueblo, segun lo terrible que se presentó desde los primeros momentos.

CASA DE MONEDA. *Las Novedades, la Discusion* y algun otro periódico, dan cuenta de haberse presentado al Ministro de Hacienda por una comision de Segovianos, la esposicion redactada en esta ciudad y suscrita por mas de

novecientas personas, pidiendo que continúe tan útil establecimiento en interés del Estado y en el de Segovia.

A juzgar por lo que esos periódicos manifiestan, hay grandes esperanzas de que la comision obtenga lo que anhela todo buen Segoviano. Mengua seria para la actual generacion haber perdido el incomparable Alcázar y la industria monetaria, despues de tantas otras pérdidas sufridas en los tiempos modernos. De todos modos felicitamos á esos buenos Segovianos que se afanan por el bienestar de su patria con la laudable modestia, de no hacer públicos sus nombres.

MAS SOBRE LA CASA DE MONEDA. Segun parece no irán ya al extranjero los magnificos volantes que poseia este establecimiento, y que son los modelos mas acabados de la fundicion española. Por encargo del Gobernador civil, y para cumplir una orden del Poder ejecutivo, ha emitido el Arquitecto Municipal D. Nicomedes Perier un luminoso informe acerca de su importancia, demostrando que seria vergüenza para España dejarse llevar como metal viejo las prensas robustas que, de seguro, irian á enriquecer los museos extrangeros. Sentimos no tener á nuestra disposicion tan acertado informe, para darle á conocer á nuestros lectores.

JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA. Ha hecho dimision el de esta ciudad y su partido. Se cita para reemplazarle al que en la actualidad sirve el Juzgado de Riaza.

PARTIDA CARLISTA EN CUELLAR. El *Eco Segoviano*, se hace cargo, aunque para desmentirla, de la noticia de haberse levantado una partida carlista en las inmediaciones de Cuellar. No sabemos lo que habrá de cierto en el particular; mas se nos resiste á creer que haya en la pacífica y tranquila provincia nuestra quien conspire ni se atreva á levantarse en armas promoviendo la guerra civil.

DERECHOS PARROQUIALES. Entre las treinta y dos enmiendas presentadas al proyecto de Constitucion, figura una de nuestro diputado D. Valentin Gil Virseda, encaminada á privar á los Párrocos de los derechos de estola y pié de altar, prohibiéndolos cobrar cantidad alguna por la *Administracion de los Sacramentos, ni por las preces parroquiales en los entierros eclesiásticos.* Esta enmienda guarda analogía con el decreto firmado por dicho Señor como Presidente que fué de la Junta revolucionaria de esta ciudad, por el cual «se reintegraba á los Obispos en las facultades que tuvieron en los primeros siglos del cristianismo para conceder gratis las dispensas matrimoniales,» decreto que fué inserto en el Boletin oficial de la provincia, y que ni se cumplió ni se podia cumplir por ningun Prelado. Ya que tan aficionado muestra el Sr. Virseda á los asuntos eclesiásticos, principalmente á los que tienen por objeto privar de sus derechos al Clero, prepare bien las armas de su oratoria para sostener su enmienda que no le faltará, como no ha faltado al Señor Castelar, quien vuelva con envidiable elocue

cia por los fueros de la Iglesia y de los Párrocos.

OTRO RETO CIÉNTIFICO Á CASTELAR. El Señor D. Juan Gonzalez, dignidad de Chantre de la Catedral de Valladolid, muy conocido por sus escritos, su oratoria, y sus virtudes, ha dirigido al Sr. Castelar el siguiente reto científico.

«Sr. D. Emilio Castelar.—Valladolid 13 de Abril de 1869.—Muy Sr. mio y de mi respeto: Habiendo leído la atrevida é inconcebible doble asercion de V. relativa á que el catolicismo ha combatido siempre todos los principios del progreso, de la ciencia, y que es el origen de nuestra falta de valor moral, considero oportuno proponer á V., en la seguridad de que no ha de rechazarlo, que con el título *El Debate* imprimiré por mi cuenta y riesgo una revista semanal ó quincenal, á gusto de V., científico-católica, en cuyo lugar preferente podrian insertarse todos los cargos, argumentos y datos personales, doctrinales é históricos que V. quiera aducir en comprobacion de sus dos mencionadas aserciones y de cualesquiera otras contra el catolicismo; poniendo yo en seguida á continuacion la respuesta que corresponda, sin salirnos jamás ni uno ni otro del terreno puramente grave y científico, cual conviene á hombres de nuestra representacion y categoria.

Propongo á V. este medio de discusion escrita, no porque le tema en el seno de una Academia formal, pues ha de saber que yo tambien acaso tuviere mi *piquito*, sino porque las frases orales se las lleva el viento, mientras que las escritas pueden meditarse, examinarse y pesarse con mas holgura y conservarse además para instruccion de nuestros contemporáneos y de la posteridad si acaso lo mereciesen.

Aguardo, pues, la contestacion de V., y en caso de ser afirmativa, puede remitirme ya el original que guste, para comenzar á insertarle en el lugar de preferencia, como queda antes indicado. Y entre tanto que discutimos me tomo la libertad de decir á V. que el proyecto de república española no tiene ni puede tener enemigos mas formidables que los republicanos incrédulos escepticos deistas y protestantes.

Con este motivo tengo el honor de ofrecerme de V. afectisimo capellan S. S. Q. B. S. M. Juan Gonzalez, dignidad de Chantre.»

Retado el Sr. Castelar por D. Salustiano Olózaga para la discusion de la cuestion religiosa, aludió en su discurso contra la totalidad de la Constitucion, á los Prelados españoles y muy especialmente al Sr. Magistral Manterola, creyendo sin duda alguna que la inesperienza de estos Señores en las lides parlamentarias le haria ganar el terreno que perdiera cuando el reto de Olózaga. ¡Gran chasco se ha llevado el tribuno de la democracia! No solo ha evidenciado el Señor Manterola á la faz del mundo los errores históricos, religiosos, literarios, y aun estadísticos del Catedrático de historia de la Universidad central, sino que despues de haberle desalojado de las altas posiciones que ocupara en sus discursos, le retó tambien para continuar en la prensa la polémica que no podia seguir ya en el Par-

lamento. Ahora le reta á su vez otro eclesiástico ilustre que no dejará de arrollar tambien ante la verdad y la ciencia al sofista que con su imaginacion de fuego y su incomparable palabra, amenazaba de continuo á la religion católica. Ya verá el Sr. Castelar qué diferencia hay entre hablar á los revolucionarios apasionados, y discutir con los grandes paladines de la Iglesia.

AL GENERAL PRIM. Tomamos del periódico satírico Don Quijote el siguiente soneto, con estrambote imitacion del que el gran Cervantes escribió á las honras de Felipe II en Sevilla:

Al general Prim con motivo de su fiero discurso en la tertulia progresista.

¡Voto á Dios, que me espanta la braveza
De tanto reaccionario como chilla!
Yo solo soy el héroe de Castilla,
Por mi lealtad, valor y gentileza.

Por mi abuelo Guzman, cuya nobleza
Guardo en mi corazon, y esta no es grilla,
Que, *cueste lo que cueste*, mi cuchilla
No ha de dejar carlista con cabeza.

Si á las provincias voy, toquen á muerto
Para el partido que amenaza osado,
Que aquel país convertiré en desierto.

Esto escuchó un navarro, y dijo: advierto
Que en el sesenta y seis, señor soldado,
No dió voacé gran muestra de valiente.

Guzman, incontinente
El ros calóse, requirió la espada,
Miró á su hijo...., fuése, y no hubo nada.

Otro empréstito mas. El de mil millones, autorizado por las Cortes Constituyentes, ha sido contratado con una casa de París que entregará esa suma á cambio de títulos de la deuda exterior. Tal y tan crecida vá siendo la emision de esta clase de papel que por sí sola ha de absorber la mayor parte de los ingresos del presupuesto; y como á los capitalistas extranjeros no se los puede dejar de pagar puntualmente por temor á las complicaciones internacionales, no será de envidiar en lo sucesivo la suerte de los que posean títulos de la deuda interior. Por este camino pronto se llega á la bancarrota.

El Romano Pontífice. Hay noticias de Roma del dia 11. El Papa celebró á las siete y media de la mañana una misa rezada en el altar pontificio de San Pedro, ante una concurrencia extraordinaria y en estremo conmovida. En seguida se cantó el *Te-Deum* y tuvo lugar la bendicion pontificia del altar.

Despues de la ceremonia religiosa, Pio IX. aceptó de los dignatarios de la Corte y el cuerpo diplomático, un almuerzo ofrecido por el Cabildo de San Pedro. La salud del Papa es excelente.

Era grande la afluencia de extranjeros en Roma, á donde habian llegado varios parientes del Papa, entre otros el hijo mayor del Conde Mastai-Ferretti, jefe de la familia: se habia concedido una amnistía, en la que se hallan comprendidos los reos políticos.

El Ministro de Hacienda. Dice las *Novedades*: «Al cabo ha conseguido resolverse la cuestion de crisis respecto al Sr. Figuerola, de que ayer se hablaba en los círculos políticos, sin que este Señor Ministro abandone su puesto. Créese sin embargo, que no pasará mucho tiempo sin que vuelva á ofrecer dificult-

tades su estancia en el poder à causa de las medidas sobre aumento de contribuciones que, segun se dice, piensa proponer.»

Si el Señor Figuerola no inventa otros medios rentísticos para salvar la hacienda —que el aumento de contribuciones, puede relegar al olvido su ponderada ciencia económica, ¿De qué le sirven sus conocimientos financieros y toda su reputacion de hacendista, si solo emplea medidas empiricas que no se atreveria à emplear el mas desaprovechado oficial de su secretaria? Con empréstito sobre empréstito, con el flamante impuesto personal, con el aumento de las contribuciones, y con las desigualdades que se advierten en el percibo de sus haberes por la respetable clase del Clero, el Neker progresista vá à dejar fama imperecedera.

La futura Constitucion. Terminada la discusion del dictámen sobre la totalidad, ha comenzado à discutirse por artículos. Estamos, pues, en pleno diluvio de enmiendas con que los padres de la patria de segundo y tercer grado en punto à oratoria, se proponen entretener por bastantes dias à la Cámara y al país.

Carlistas. De los periódicos de Madrid tomamos las siguientes noticias, de las que nuestros lectores rechazaràn ó creerán lo que mejor les parezca.

—El *Imparcial* cree tener datos seguros por los que sabe que en estos últimos dias han salido de Madrid setenta y tantos hombres con direccion à la provincia de Cuenca y cuyo fin es el de organizar una partida carlista.

Tambien dice el mismo periódico, cuyo afan por seguir la pista à este partido es incansable, que en la provincia de Toledo ha aparecido una partida carlista de cincuenta hombres. De esta noticia no tiene seguridad completa el *Imparcial*.

—Segun la *Correspondencia*, el gobierno francés ha espedido órdenes terminantes para cerrar la frontera à los carlistas é isabelinos como muestra de la simpatia que existe entre ambos gobiernos.

Dice *La Epoca*. Cabrera que en Abril suele habitar Londres, sigue aun en su casa de Campo de Inglaterra. Se duda mucho de que quiera emprender una campaña carlista que juzga prematura.

—No creemos, continúa dicho periódico, que el Coronel Martinez que manda un regimiento francés y que despues de haber hecho con gran brillo las campañas de Italia y Crimea, está proximo à salir à general, piense tomar mando alguno de la campaña carlista.

—Nos escriben de Pamplona, prosigue el mismo diario, que el país está cada vez mas separado de los que mandan, pero que no por eso habrá lucha armada, y el peligro seria mucho menor si las autoridades fueran prudentes y no exasperaran los ánimos con las exageraciones.

«La misma *Correspondencia* indica en su número del 15 que los Carlistas que se habian internado hasta Bourges, han vuelto à acercarse à la frontera, mostrándose muy animados, y su descaro, segun nos dicen, llega al punto de que muchos, especialmente los que residen en Perpignan, visten constantemente el uniforme que deberán usar en campaña, pero despues de esta noticia añade la competente en el mismo número, que las noticias llegadas de Paris no dejan duda alguna de que los que han de provocar el movimiento armado contra la revolucion de Setiembre, han recibido orden de permanecer arma al brazo hasta ver el resultado de los sucesos que dicen han de tener lugar en la Peninsula.»

Como complemento de tan contradictorias y à nuestro parecer aventuradas noticias sobre planes reaccionarios, se habla de la salida de Barcelona de cuatro compañías de voluntarios para Vich y la alta Montaña, añadiendo los periódicos de la misma Ciudad, que tambien habian marchado fuerzas de infanteria, artilleria y caballeria, con el objeto de recorrer varios puntos de la provincia.

A juzgar por la manifestacion hecha en las Cortes por el general Prim respecto à que toda conspiracion carlista ó isabelina será desbaratada en tres dias, no nos esplicamos el afan de alarmar al país con tantos anuncios de proyecto que, aun en el caso de ser ciertos, no estarian al alcance de quien los publica. O hace mucho miedo, ó hay interés en que se unan los revolucionarios ante la idea hábilmente presentada del peligro comun.

ASOCIACION CATÓLICA.

El dia 13 del mes presente recibió el Sr. Marqués del Arco con el sello del Gobierno Civil de esta Provincia, uno de los dos ejemplares de las bases para establecer una Asociacion de Católicos en España, presentados en el espresado Gobierno el dia 5, como anunciamos en nuestro número del dia 7.

Cumplido así lo que la ley dispone, hoy podemos ya manifestar à nuestros lectores quienes son los Sres. que componen la Junta de esta ciudad. Hé aqui sus nombres:

- Señor Marqués del Arco, Presidente.
- Sr. D. Mamerto Torano, Vice-presidente.
- Sr. D. Victoriano Velaseo.
- Sr. D. Ricardo Valle, Tesorero.
- Sr. D. Feliciano Llovet, Secretario.
- Sr. D. Victoriano Perez Arango y Nágera, id.
- Sr. D. Froilan de la Fuente, id.

Estos Sres. fueron elegidos por una junta que se convocó con el indicado fin.

Ahora insertaremos el siguiente aviso que nos remite el Sr. Marqués.

Se pone en conocimiento de todas las personas que no hayan firmado y gusten dirigir esposiciones à las Cortes pidiendo la conservacion de nuestra unidad católica que pueden hacerlo aun; pues se presentarán à las Cortes todas aquellas que lleguen à tiempo. Las esposiciones se entregarán en esta ciudad à cualquiera de los Sres. Secretarios de la Junta de la Asociacion Católica, y esta cuidará de dirigirlas à su destino.

La base principal, el corazon de la Constitucion española es la religion Católica, Apostólica, Romana, con exclusion de todo otro culto; procuremos formar, pues, una opinion pública verdaderamente católica, clara, enérgica, decidida, y lo demas Dios lo hará.

—El Marqués del Arco, Presidente.

VIÁTICO.

¡Qué espectáculo el que ayer 15 presenciámos! ¡qué sorprendente, qué tierno y qué conmovedor! Meditabundos, melancólicos y un tanto cabizbajos y abismados en lúgubres y tristes reflexiones

caminábamos en dirección á Santa Eulalia para dar á su Párroco D. Félix Lázaro García, uno de nuestros mas queridos catedráticos, un testimonio público y solemne de nuestro amor y de nuestro respeto, cuando al llegar al puente ¡qué sorpresa! descubrimos de golpe, no diremos un bello panorama; pero diremos, sí, que un cuadro encantador, patético, lleno de poesía y digno del pincel mágico de Murillo, ó de la pluma de Cervantes Saavedra.

Mas de seiscientas luces que hirieron de repente nuestra vista, y un acompañamiento el mas lucido, el mas brillante y numeroso de cuantos hemos visto en semejantes actos; la venerable Congregacion sacerdotal, las varias Cofradías á que el enfermo pertenece, distinguiéndose la *Sacramental* de la parroquia: un inmenso gentío que en su recogimiento revelaba sus piadosas creencias, y en su semblante y lágrimas la honda pena que á todos afligia, y el Sagrado Viático, que bajo el pálio y seguido de dos coches y un grupo de devotas mujeres alumbrando al Santísimo con faroles caseros, cerraba aquel hermoso cuadro, ofrecia una vista imponente al par que deliciosa, capaz de conmover al mas indiferente.

Y cual flor lacia y marchita, mecida por las auras matinales y refrescada por el rocío de la aurora, recobra la fresca lozania que la robára el astro abrasador, así se dilató nuestro oprimido corazon ante aquel *todo armónico*, y al recobrar nuestra alma su espresion y alegría ¡feliz Segovia! exclamó entusiasmada ¡feliz tú que conservas íntegra y pura la ardiente fé, que te legaran tus mayores! ¡feliz mil veces, tú, que así sabes honrar á tus Pastores!

Que vengan, nos decíamos, que vengan, sí, esos libre-cultistas, esos *apóstoles* de la mentira y del error, y huirán de este suelo avergonzados; porque el viático á que nos referimos, fué una protesta muda, empero elocuentísima, fué hablando á la moderna, la *manifestacion* mas espontánea, mas solemne y auténtica que el *Pueblo segoviano* pudiera hacer en favor de la Unidad de cultos.

Y no se diga que solo fué una prueba de afecto y simpatía á la persona de D. Félix y no en manera alguna al sacerdote, ni menos por lo tanto al Cura Párroco de Santa Eulalia, no. Porque esas abstracciones de escuela, imaginarias, son meros subterfugios, son evasivas que á ninguno convencen.

En prueba de ello ¡si el mas autorizado de todos los seglares de Segovia fuese viaticado en esta misma tarde, concurrirían *motu proprio* como ayer concurren todas las clases y todos los partidos? no. ¿Y si lo fuese cualquiera de los párrocos? sí.

Mas aun; si D. Félix en vez de cura Párroco fuera el mas rico propietario; si fuese un abogado, un médico, un boticario, un comerciante, con tantas ó mayores simpatías que el D. Félix cura de Santa Eulalia, ¿el acompañamiento á su viático hubiera sido tan brillante, tan numeroso y significativo? mil veces no. Luego no á la persona, sino al Párroco, esforzado adalid y defensor constante de nuestra sacrosanta religion; luego al Párroco, y mejor dicho á la *idea*, se tributó el público y solemne testimonio, el homenaje de adhesion, de respeto y de amor.

¡Bendita religion que arranca tales triunfos en medio de la mas deshecha tempestad, cuando mas rudamente se la ataca! ¡bendita una y mil veces la nave de San Pedro!.—T.

RECTIFICACION.

En el artículo del Sr. Llovet, inserto en el número anterior, léase Don José de Aldema en lugar de D. Joaquin de Aldama.

FIESTAS RELIGIOSAS.

Domingo 18.—En la iglesia de San Estéban á las diez y media de la mañana, celebra la devocion de San José su fiesta anual, predicando D. Florentino Montañés.

Idem.—En la de San Andrés á las cuatro de la tarde los ejercicios de la Gerarquía del Santísimo Sacramento.

Idem.—En la de San Anton á las tres de la tarde los ejercicios de costumbre.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL REY DE ESPAÑA,

POR D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.—

Este folleto, que tanto ha llamado la atención, tan digno de leerse en las circunstancias actuales y cuya primera edición se agotó á las pocas horas, se vende en esta ciudad, imprenta y librería de Jimenez, calle Real, núm. 7, á 7 rs. En la misma se venden retratos de D. Carlos y otros personajes de esta época de todos los matices políticos.

LA UNIDAD CATOLICA.

Se suscribe en las Librerías de Guasp, Murtauer y Colomar y Círculo de la Asociacion de Católicos á 2 rs. y medio en Palma y 3 para los suscritores del Continente, cada mes. Se publica todos los Domingos desde el dia 7 de Marzo último.

Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Señor Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Juan de Alba, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Pedro Ondero.